

Información relevante

Medellín, (julio 27 de 2020)

Respecto a la publicación efectuada en el portal Primerapágina.com en su edición del 24 de julio de 2020, EPM aclara que la misma corresponde a la información presentada al Concejo de Medellín el viernes 24 de julio en sesión transmitida en vivo al público, la cual no cambia frente a la que fue reportada por el mecanismo de información relevante de la Superintendencia Financiera los días 11 y 18 de junio del año en curso, con relación al cronograma del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

Lo anterior, toda vez que los tres meses anunciados ante el Concejo y la opinión pública corresponden al mismo retraso del que se informó en los mencionados reportes; el cual no representa una afectación legal ni material para la empresa.

estamos ahí.